

# **INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA INTERAMERICANA DE COMERCIO EXTERIOR INTERCOMEX CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

## **EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2009**

### **Señores Accionistas:**

Dando cumplimiento a las Disposiciones de la Ley de Compañías y la Resolución de la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe de Administración, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Económica, correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2009

### **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL PERIODO:**

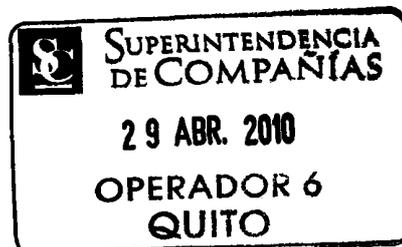
INTERCOMEX CIA. LTDA. se ha mantenido en el mercado local, gracias al trabajo y esfuerzo de sus administradores

En el año 2009, la Empresa cumplió sus objetivos planteados al inicio, sin que se pudiera lograr un crecimiento operativo en relación al año 2008.

Sus Ingresos Totales fueron de USD \$ 599.189,13 y sus Costos y Gastos Totales fueron de USD \$ 595.784,75 generando una Utilidad en el Ejercicio de USD \$ 3.404,38; esto se debe a los ajustes implementados por el Gobierno Nacional a nivel económico y tributario, los mismos que han frenado de cierta manera la marcha normal del negocio.

De esta utilidad se realizaron las respectivas provisiones de ley como son 15% Participación Trabajadores por USD \$ 510,66; 25% Impuesto sobre la Renta por USD \$ 979,62; 10% Reserva Legal por USD \$ 191,41, dejando una Utilidad Neta para Accionistas de USD \$ 1722,69.

Respecto a su liquidez, INTERCOMEX CIA. LTDA. se encuentra en rangos normales, en vista de que la relación Activo Corriente sobre su Pasivo Corriente, es positiva, es decir que se cuenta con \$ 0.72 por cada \$ 1.00 de endeudamiento. Este factor hará que la Empresa no tenga dificultad en sus pagos pendientes.



## **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:**

Todo lo dispuesto por la Junta General, con el objetivo de optimizar la productividad de la empresa, ha tenido fiel cumplimiento.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE CONTROL**

Gerencia ha cumplido con sus obligaciones y procesos administrativos, dando cumplimiento a normas y reglamentos establecidos conforme a sus estatutos.

El Departamento de Contabilidad, ha cumplido con su tarea, generando información oportuna con resultados que expresan en forma razonable la situación de la empresa, con registros y aplicaciones de conformidad con las normas ecuatorianas de contabilidad NEC y de acuerdo a la legislación vigente.

En el aspecto laboral, la empresa se encuentra al día en el pago de todas y cada una de sus obligaciones laborales y patronales.

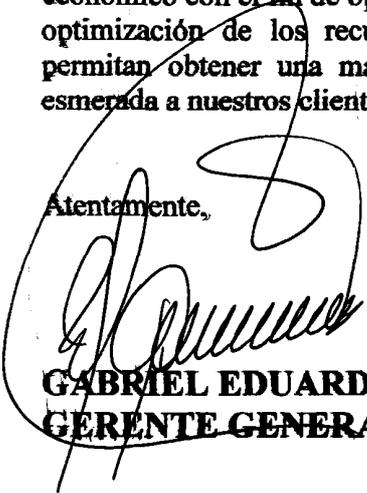
### **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:**

Se recomienda a los Accionistas continuar el cambio sustancial en el procedimiento de la operación, tomando en cuenta la nueva legislación tributaria vigente a partir de Enero de 2008, la misma que incide directamente en el Impuesto sobre la Renta.

Este cambio aplicado a partir de Enero de 2009 consistió en reflejar estrictamente los ingresos que pertenecen a la actividad de la empresa, cargando aquellos que se refieren a intermediaciones directamente a la cuenta del cliente al que pertenezcan y manejarlos a través de sistemas de Reembolso de Gastos o directamente tramitar la facturación del proveedor al cliente.

Se recomienda además realizar evaluaciones periódicas del movimiento económico con el fin de optimizar la carga tributaria en la empresa; esto incluye la optimización de los recursos disponibles, minimizando costos y gastos que permitan obtener una mayor rentabilidad, procurando la atención oportuna y esmerada a nuestros clientes que siempre nos ha caracterizado

Atentamente,

  
**GABRIEL EDUARDO NAVAS RUSSO**  
**GERENTE GENERAL**

